

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA METALICAS NACIONAL METANAL C. LTDA. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE QUITO EL 01 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, el día 01 de abril del año 2015, a las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazona, edificio Amores, piso 2, oficina 201, los accionistas de la compañía METALICAS NACIONAL METANAL C. LTDA. que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos accionistas son:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Numero de Participaciones
Gonzalo Hernán Coello Zapata	797,00	797
Mariana de Jesus Coello Benavides	3,00	3
TOTAL	100%	800

Por encontrarse presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, según convocatoria realizada el 01 de abril de 2013, para tratar lo siguiente:

1.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros Integrales de METALICAS NACIONAL METANAL C. LTDA., elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera por el año 2014.

Preside esta sesión el señor Sra. Mariana Coello Benavides, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretario actúa la Sra. Jessenia Jaramillo

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros Integrales de METALICAS NACIONAL METANAL C. LTDA., elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera por el año 2014.

Leído el orden del día, se procede a tratar los puntos mencionados en los mismos:

1.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros Integrales de METALICAS NACIONAL METANAL C. LTDA., elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera por el año 2014.

La Junta, con la asistencia del 100 % de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad los RESULTADOS DE LOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTEGRALES DE LA EMPRESA determinados para año (FY 31/12/2014) por Normas Internacionales de Información Financiera, Siendo las 16h30 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.